

Fecha: 21-06-2025
Medio: El Pingüino
Supl.: El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: Denuncian a médico de Cesfam por atender de forma particular en horario laboral

Pág.: 6
Cm2: 353,9
VPE: \$ 424.005

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Cormupa defendió al profesional: "No tenemos antecedentes"

Denuncian a médico de Cesfam por atender de forma particular en horario laboral

● Una mujer denunció al facultativo, quien además es dirigente de un Cesfam. Su empleador invitó a la usuaria a recurrir a los canales correspondientes.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Una grave denuncia recibió Diario El Pingüino en contra de un médico,

“

Cualquier persona que posea algún tipo de información, documentos u otros elementos que respalde esta situación, las haga llegar a través de los canales formales”.

Mariluz Herrera, secretaria general (s) Cormupa.

quien se desempeña en un Cesfam de Punta Arenas.

Una usuaria indicó que el profesional “hace consultas particulares en el mismo horario en que debería estar trabajando en el Cesfam, o sea, le pagan por estar en el consultorio y se va a atender por su cuenta y cobra aparte”.

Además, según la denunciante el también dirigente “entrega licencias médicas a pacientes particulares mientras está con licencia. Con licencia también trabaja de forma particular”, dice la carta que llegó a este medio.

La secretaria general subrogante de la Corporación Municipal de Punta Arenas (Cormupa), Mariluz Herrera, salió al paso de la denuncia e indicó que “la Corporación

Municipal de Punta Arenas a la fecha no ha recibido ninguna denuncia formal. No tenemos evidencia concreta ni antecedentes verificables que respalden dicha acusación”.

La denuncia llegó a Diario El Pingüino a mediados de semana. La usuaria no quiso ser identificada.

Herrera agregó, además, que “cualquier persona que posea algún tipo de información, documentos u otros elementos que respalde esta situación, las haga llegar a través de los canales formales establecidos, que es específicamente a través de una carta dirigida a la secretaria general (s) (Mariluz Herrera) o al jefe del Área de Salud, Pedro Jofré”.

El nombre del profesional médico se mantiene en reserva dado que no existe denuncia ni investigación formal en su contra.



El doctor se desempeña en uno de los Centros de Salud Familiar de Punta Arenas.